RESOLUCION N° 348 /83 EXPTE. N°44/83-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Siete de abril de 1983.

Atento que la Subsecretaría de Administración informó que incluyó por error a la señora Inés Margarita Quintero de Torres en la propuesta de promoción efectuada por esa Dependencia.

Que por la reestructuración dispuesta por Acordada N°42/82 el cargo de la mencionada agente quedó transformado en el de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal Administrativo y Técnico).

SE RESUELVE:

Rectificar la Resolución N°187/83 en tanto que el nombre que debe consignarse en el cargo de Auxiliar Principal de 5ta.(Personal Administrativo y Técnico)es el del actual Auxiliar Principal de 5ta. -interino- señor // ERNESTO JUAN RAMON MATEOS GABELA y no el de la señora Inés Margarita Quintero de Torres.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ADOLFO R. GABRIELLI

EMILIO F. RC

CESAR F. GUASTAVI

j.s.

CESAR BLACK

CARLOS A. RENOM